N°	0001943

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

0000375

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	02/10/2023		
Contrato N°	24/2022		
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción		
Entidad:	Facultad Politécnica		
Unidad Compradora (Código SICP):	1130000	**C.C.:**	
ID del Llamado: 411313	**Tipo de procedimiento:**		CO-28001-22-217689
Proveedor:	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	**RUC:**	80004641-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
	Disco SSD 1TB externo portatil Sandik extreme PRO V2	Unidad	unidad			1	1.300.000	1.300.000
	Auricular con microfono, conexión USB - Logitech H390	unidad	unidad			5	253.000	1.265.000
	Auricular con microfono; conexión jack	unidad	unidad			5	135.000	675.000
TOTAL:								3.240.000

Son Guaranies:	tres millones doscientos cuarenta mil.----------
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	5 dias habiles
Lugar de entrega:	Direccion de TIC de la FPUNA
Objeto del Gasto:	346- Repuestos y Accesorios Menores

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera
Nelson Ferreira G. SISTECO PARAGUAY S.R.L. Calle Nº 5 San Rafael - Galeria Colonial Tel.: 600 545	C.P. Eward Osvaldo Ruiz Díaz División de Apoyo Administrativo FP-UNA	Lic. Laura L. Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP- UNA	Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong Directora Administrativa y Financiera Facultad Politécnica - UNA

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

0000070

FPUNA

Delia Abreu <dabreu@pol.una.py>

RV: presupuesto

1 mensaje

sgodoy@sisteco.com.py <sgodoy@sisteco.com.py> 13 de septiembre de 2023, 10:36
Para: dabreu@pol.una.py

De: Silvina Godoy Arguello
Enviado el: miércoles, 13 de septiembre de 2023 10:29
Para: División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py>
Asunto: presupuesto

Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong
Directora Administrativa y Financiera
Facultad Politécnica - UNA

Presupuesto

346 1…Disco SSD 1TB EXTERNO PORTATIL SANDISK EXTREME PRO V2……Gs. 1.300.000.-

20 pilas 2A 70.000

1.370.000

Atte.

Silvina Godoy

1km 0.6. 148 - 343 Pilas → 3500 (20) = 70.000

0000^73

FPUNA

División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py>

Pedido de presupuesto

2 mensajes

División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py> 13 de septiembre de 2023, 7:39
Para: Silvina Godoy <sgodoy@sisteco.com.py>

Buenos dias Silvina

Solicitamos presupuesto de lo siguiente

20 unid. Adaptador de disco de 2.5" a 3.52 para Discos SSD
1 unid. Cinta métrica de 5 metros.

- carcasa; plastico ABS resistente
- Cinta: metalica de 5metros
- Unidad de medida: metros y pulgadas
- Gancho: si, gancho metalico
- muñequera: si, de plastico negro

5 unid. Auricular con microfono: conexion USV
5 unid. Auricular con microfono; conexion jack 3.5 mm

Atte

Concepcion Vazquez

sgodoy@sisteco.com.py <sgodoy@sisteco.com.py> 13 de septiembre de 2023, 9:51
Para: División de Apoyo Administrativo FPUNA <apoyoadministrativo@pol.una.py>

Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong
Directora Administrativa y Financiera
Facultad Politécnica - UNA

Presupuesto

20. Adaptador de disco de 2.5" a 3.52 para Discos SSD - ITEM 117 a Gs. 85.000 c/u Dentro del Contrato

1.. Cinta Métrica Truper Expert 12694 5m.....Gs. 65.000.- ✓ 65.000.-

5 … Auricular con micrófono: conexion USB – Logitech H390.....Gs. 253.000 c/u ✓ 1.265.000.-

5 ….Auricular con micrófono; conexion jack 3.5 mm Logitech H151….Gs. 135.000.- c/u ✓ 675.000.-

2.005.000.-

Atte.

Silvina Godoy

[El texto citado está oculto]